



Voz, control, apoyo y acción ciudadana en temas de justicia

INFORME ANUAL 2007

"El año de la cosecha"

12 AÑOS UNIDOS POR LA JUSTICIA

La Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva de la Corporación Excelencia en la Justicia, a través de este informe hacen una rendición formal de cuentas de la administración de la entidad a sus fundadores y asociados, a las autoridades del sector justicia y a la comunidad en general, sobre la orientación y enfoque de sus acciones y la marcha de sus proyectos, el uso y aplicación de sus recursos y las proyecciones y posibilidades de progreso de la Entidad.

Esperamos que los asociados de la Corporación se identifiquen con los programas y proyectos que se recogen en ese informe, que nuestras acciones respondan a las generosas expectativas que condujeron a su creación, de participar en la construcción de una justicia con excelencia. Igualmente esperamos que los operadores de justicia y las autoridades nacionales renueven su confianza en nuestra entidad y que cada vez sean más los colombianos los que se sientan representados a través de nuestra voz y de nuestras acciones.

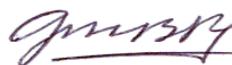
El 2007 fue para la Corporación un año para recoger los frutos de lo que sembramos con dedicación en el 2006:

1. La recuperación del conocimiento para la entidad.
2. La permanencia de un equipo básico.
3. La financiación de la entidad sin sobresaltos económicos de manera continúa durante todo el año.
4. La continuidad de proyectos y líneas de investigación, que han contribuido a aumentar el *know how* de nuestra entidad en temas específicos.
5. Presencia en las regiones a través de proyectos.
6. El fortalecimiento de alianzas con terceros, especialmente universidades regionales y otras ONG.

Agradecemos de manera especial el apoyo financiero que nos dieron los asociados durante el año 2007, al equipo de trabajo, a los consultores y a los colaboradores de la Corporación por su compromiso decidido, y a las autoridades del sector de la justicia por legitimar de manera permanente nuestro accionar. Sin todos estos apoyos los resultados que hoy entregamos no se hubieran podido alcanzar.



Rafael Santos Calderón
Presidente Junta Directiva



Gloria María Borrero Restrepo
Directora Ejecutiva

Bogotá, marzo de 2008

I. BALANCE DE LA GESTIÓN

1. LAS METAS PROPUESTAS Y LOS RESULTADOS ALCANZADOS

Teniendo como marco la planeación estratégica realizada por la Junta a finales del 2006 y cuyo plan fuera aprobado por la anterior Asamblea General de Asociados, para el 2007 fundamentalmente se decidió continuar con las mismas metas propuestas para el 2006, teniendo en cuenta que un solo año es muy corto para la consolidación de los resultados alcanzados en dicho período.

En el **Anexo 1** de este documento se incluye un cuadro resumen del ejercicio estratégico y de las prioridades en proyectos y acciones establecidas por la Junta a finales del 2007.

META 1: SEGUIR RECUPERANDO CONOCIMIENTO Y LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA ENTIDAD

Las estrategias desarrolladas para el logro de esta meta fueron las siguientes:

1. Ampliación del portafolio de proyectos, a través de la presentación de nuevas propuestas y de la búsqueda permanente de nuevas oportunidades.

Proyectos en ejecución en agosto del 2005 ¹ :	3
Proyectos ejecutados en el 2006:	12
Proyectos ejecutados en el 2007:	16

De estos 16 proyectos, 4 se iniciaron en el 2006.

PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2007

1	Coordinación interinstitucional para la investigación y juzgamiento del delito de corrupción
2	Diagnóstico y reestructuración de la Fiscalía
3	Diálogos de Justicia
4	Diseño del proyecto de servicios al ciudadano
5	Diseño para rendición de cuentas del sector
6	Implementación del modelo de gestión jurídica pública
7	Investigación de jurisprudencia sobre crédito hipotecario
8	Justicia Restaurativa y educación legal en Colegios
9	Línea de base de la congestión judicial
10	Mapa de riesgo de la corrupción judicial
11	Necesidades Jurídicas insatisfechas
12	Observatorio de la implementación del Sistema Penal Acusatorio
13	Observatorio de la jurisprudencia sobre SPA de la Corte Suprema de Justicia y de la Corte Constitucional
14	Seguimiento a los principales indicadores del sistema de justicia - Hacia un índice Nacional de Justicia
15	Sistema de evaluación de casas de justicia
16	Veeduría a la elección de magistrados de las altas Cortes

¹ / Fecha de ingreso de la actual Directora Gloria María Borrero Restrepo

Propuestas presentadas en el 2006: 28

Propuestas presentadas en el 2007: 21

PROPUESTAS PRESENTADAS Y APROBADAS EN EL 2007					
			Aprobación	Monto adjudicados	Fuente
1	Conformación de red de ONG de justicia	228.000.000	No		Varias O de E.U
2	Coordinación interinstitucional para la investigación y sanción de la corrupción judicial	40.000.000	Si	40.000.000	CSJd / BM
3	Costos de transacción en la justicia	390.000.000	No		Varias O de E.U y OLSA
4	Portafolio de proyectos para los capitulos de Barranquilla, Medellín y Cali	598.000.000	No		Asociados CEJ
5	Diagnóstico del servicio al ciudadano en la Justicia	357.000.000	No		Varias O de E.U / CSJd
6	Diagnóstico y reestructuración de la Fiscalía	600.000.000	Si	600.000.000	DNP/MIJ
7	Implementación de los Modelos de Gestión Jurídica	380.000.000	Si	380.000.000	MIJ
8	Investigación jurisprudencial sobre la acción laboral	133.000.000	No		USAID/MIDAS
9	Línea de base de la congestión judicial civil, laboral, penal y familia	305.000.000	Si	305.000.000	CSJd / BM
10	Línea de base de la congestión contenciosa	51.000.000	No		CSJd / BM
11	Mapa de la corrupción judicial	55.000.000	Si	55.000.000	USAID/FIU
12	Mediación social para el Distrito	238.500.000	No		PNUD/ Alcaldía Bog
13	Método de descongestión para los Juzgados laborales	154.000.000	No		USAID/MIDAS
14	Observatorio de la implementación de la oralidad laboral	397.000.000	No		USAID/MIDAS
15	Observatorio de la Justicia penal militar	200.000.000	No		Min Defensa
16	Observatorio del sistema penal acusatorio para la Procuraduría	535.000.000	No		C Europea/MIJ
17	Observatorio del SPA como buena práctica	N/A	No		Eurosocial/CEJA
18	Programa de formación para las destrezas de la oralidad laboral	200.000.000	No		USAID/MIDAS
19	Red de capacitación en DDHH	747.948.750	Si	747.948.750	PNUD/ Alcaldía Bog
20	Sistema de evaluación de casas de justicia	547.000.000	Si	547.000.000	PNUD/ Alcaldía Bog
21	Veeduría a la elección de magistrados	142.000.000	No		USAID/FIU
	Total	6.298.448.750		2.674.948.750	

Las fuentes a las cuales se acudió fueron diversas: nacionales e internacionales.

2. Ejecución de proyectos que desarrollen las prioridades de la Corporación definidas por la Junta en el 2006 y aprobadas por la Asamblea del 2007, y que a la vez sean estratégicos para el sector justicia.

El año 2007 puede identificarse como el período durante el cual la CEJ se dedicó de manera significativa a la consultoría, fue alto el número de proyectos que le fueron adjudicados y por lo tanto alta también la dedicación a ellos por parte del equipo básico. En el **Anexo 2** se incluye una reseña de los proyectos ejecutados en el 2007.

Durante el 2008 por decisión de la Junta Directiva, el énfasis estará en los proyectos y actividades que se incluyen en el **Anexo 1** ya citado, sin descuidar el área de la consultoría.

3. Permanencia de un equipo básico de trabajo

Durante todo el 2007 permaneció vinculado un equipo básico de 15 personas (8 de tiempo completo y 6 de medio tiempo) de las cuales están vinculadas a través de contrato de trabajo solamente 6, el resto lo está por contrato de prestación de servicios.

Misionales: 15

1 Directora

1 Profesional Senior: (1/2 tiempo)

8 Profesionales Junior:

1 Abogada/Ingeniera industrial –coordinadora de proyectos

1 Abogado/Economista – ½ tiempo

3 Abogados (recién egresados) (2 de tiempo completo y 1 de ½ tiempo)

2 Pasantes abogados (1/2 tiempo)

1 Asistente de comunicaciones

Apoyo Administrativo:

1 Contador (1/2 tiempo)

1 Asistente Administrativo/Secretaria

1 Auxiliar contable y administrativo

1 Mensajero/Conductor

1 Aseadora (1/2 tiempo)

El equipo básico fue mayor en 3 personas al del año 2006 y continuamos como lo veníamos haciendo desde el 2006 vinculando pasantes.

Por la permanencia de este equipo básico los gastos de funcionamiento fueron mayores que los reportados en el 2006.

4. Ampliación de las redes de consultores

Durante el 2007 se vincularon a distintos proyectos **35 consultores (personas naturales) y 3 empresas**. Este número fue mayor que el del 2006 (21 consultores).

En esto dos años y medio se ha venido consolidando una red de consultores propia y con conocimientos en el sector justicia y en la investigación sociojurídica y con agrado podemos decir que es un equipo competitivo, que ya está siendo reconocido y solicitado por otras entidades, por lo tanto la CEJ está contribuyendo a formar una masa crítica de investigadores en estos temas.

5. Recuperación de la memoria institucional

Durante el 2007 se concluyó la organización del centro de documentación de la CEJ y se continuó con la organización de los archivos de los proyectos realizados en el pasado, esta actividad está concluyendo completamente en marzo del 2008.

Esta actividad la consideramos de suma importancia porque nos hemos empeñado en reconstruir con la mayor fidelidad la historia y los productos de la entidad, con el fin de darle continuidad a todas las acciones y de construir sobre lo realizado en el pasado. Adicionalmente esperamos que en el corto tiempo se posicione el centro de documentación como el especializado en el tema en Colombia.

6. Consolidación de alianzas estratégicas

Durante el 2007 continuamos consolidando alianzas. Las alianzas establecidas o mantenidas fueron las siguientes:

- **Observatorio del Sistema Penal Acusatorio:** (i) Convenio con universidades para la observación de audiencias del Sistema Penal Acusatorio. Las universidades vinculadas fueron: Bogotá: Universidad la Gran Colombia, Chía: Universidad de la Sabana, Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad de Medellín, Ibagué: Universidad de Ibagué, Cali: Universidad ICESI, Armenia: Universidad la Gran Colombia. (ii) Gestiontek, para el mantenimiento de la bodega de datos.
- **Investigación sobre crédito hipotecario:** Asobancaria y sus afiliados.
- **Modelos de gestión jurídica:** Stratco.
- **Fiscalía:** Stratco y Bahamón Asociados.
- **Mapa de riesgos de la corrupción judicial:** Corporación Transparencia por Colombia.
- **Justicia restaurativa y educación legal en los colegios:** Universidad Gran Colombiana – sede de Armenia, Universidad del Quindío, ICESI, Pontificia Javeriana de Cali, Fundación Smurfit Cartón de Colombia y Empresarios por la Educación.
- **Necesidades jurídicas insatisfechas:** PNUD – Programa regional de justicia con sede en Panamá.
- **Sistema de evaluación de impacto de Casas de Justicia:** Econometría y Gestiontek.
- **Comunicaciones:** Consolidación de la alianza con el Diario de la República para la publicación del justiciómetro y “Que Hacer en caso de ...”. Igualmente durante todo el 2007 se continuó con la alianza con Portafolio para la publicación de la Página de la Corporación cada 15 días.

Continuamos con la alianza con la Fundación José Ignacio de Márquez, con sede en Armenia, para el premio de derecho económico.

7. Continuación de los Comités Asesores de la CEJ para temas específicos.

Expertos en temas específicos de justicia continuaron colaborándonos en la construcción y consolidación del conocimiento de la CEJ. Durante el 2007 continuó reuniéndose el Comité Asesor del observatorio del Sistema Penal Acusatorio, conformado por Carlos Eduardo Mejía, Adolfo Salamanca, Luis Ernesto Santana y Juan Carlos Arias. Igualmente los integrantes de las mesas de los diálogos de justicia asesoraron a la CEJ en diversos temas.

8. Realización de diálogos de justicia.

Durante el 2007 se realizaron los siguientes diálogos:

Enero	Tendencias de la Justicia II Parte. La primera parte se desarrollo en el 2006 y sirvió como base para la planeación estratégica de la CEJ
Febrero	Legitimidad de la Justicia
Marzo	Seguimiento a la implementación de la tercera fase del SPA y entrega del segundo informe del observatorio
Mayo	Seguimiento a la implementación del SPA en Medellín y Antioquia
Julio	Seguimiento al SPA con los Fiscales ante la Corte Suprema de Justicia
Julio	El plan de desarrollo - capítulo de Justicia y balance legislativo en justicia de la primera legislatura del 2007
Septiembre	Análisis de la situación actual de la Fiscalía
Octubre	Corrupción judicial – jueces y magistrados
Noviembre	Corrupción judicial – abogados litigantes
Diciembre	Corrupción judicial – fiscales y cuerpo técnico

Estos Diálogos son un instrumento para ayudar a formar y fortalecer el conocimiento de la CEJ y también son una estrategia de comunicaciones de la CEJ, pues ayuda a posicionar temas de justicia dentro de la agenda nacional.

9. Fortalecimiento de los capítulos regionales.

La estrategia para este fortalecimiento estuvo centrada en el 2007 en la realización de proyectos específicos en las sedes de algunos de los capítulos. Así, trabajamos en el seguimiento del sistema penal acusatorio con los capítulos de Armenia, Cali, Ibagué y Medellín. El proyecto de justicia restaurativa y educación legal en colegios lo realizamos con la colaboración de miembros de los capítulos de Armenia y de Cali. Con el capítulo de Neiva realizamos el foro sobre responsabilidad financiado por Emgesa y presentamos proyectos a los empresarios de Barranquilla para constituir el capítulo de esa ciudad y a los empresarios de Medellín para reactivar de manera significativa este capítulo. A la fecha no se han concretado ninguna de las iniciativas presentadas.

META 2: MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LA CEJ

Para el logro de esta meta se realizaron las siguientes estrategias con estos resultados:

1. Proponer temas en la agenda nacional de justicia

Durante el 2007 intervinimos en los siguientes temas:

1. Con Transparencia por Colombia logramos que se hable del tema de la corrupción judicial.
2. Seguimos insistiendo en la unificación y simplificación de procesos.
3. Alertamos sobre los problemas existentes en la implementación del sistema penal acusatorio, en especial con la congestión que se viene presentando en la etapa de indagación e investigación.
4. Alertamos sobre la inconveniencia y la falta de previsión en la expedición de la ley de pequeñas causas penales.
5. Insistimos en la necesidad de la creación del Ministerio del Interior y de Justicia.
6. Apoyamos la iniciativa de la reorganización del Consejo Superior de la Judicatura.
7. Apoyamos la iniciativa de medir y hacerle seguimiento a la impunidad.

2. Ser fuente obligada de información en temas de justicia

La CEJ ya se encuentra posicionada como fuente de consulta obligada en el tema del sistema penal acusatorio; somos la única entidad que le hace seguimiento sistemático a la implementación de este nuevo sistema y somos llamados varias veces por la Corte Constitucional para actuar en acciones de inconstitucionalidad de las leyes que lo regulan. Igualmente nos hemos posicionado cuando se trata de modificar la estructura del sector justicia y en el tema de jueces de paz.

Durante el 2008 esperamos posicionarnos como la entidad que le hace seguimiento a los principales indicadores del tema de justicia y la que fomenta la educación legal en los colegios.

3. Conservar y ampliar los espacios de interlocución con las autoridades del sector

1. Secretaría técnica de la Comisión Constitucional de Seguimiento a la reforma procesal penal (2 reuniones en el 2007)
2. Asistencia a debates en el Congreso sobre presupuesto de la Rama Judicial, creación del Ministerio de Justicia y modificación del Consejo Superior de la Judicatura.
3. Participación por solicitud de la Corte Constitucional en 2 acciones de inconstitucionalidad contra la ley 906 – sistema penal acusatorio.

4. **Proyectar una imagen corporativa uniforme y alineada con las estrategias y el rol de la CEJ, a través de una estrategia integral de comunicaciones**

1. En el 2007 ingresaron a la pág. web de la CEJ, 24.682 visitantes distintos. Los habitantes de Estados Unidos siguen siendo los que más la visitan. Desde mediados del 2007 la CEJ no cuenta con la asesora en comunicaciones, este hecho ha ocasionado que no hayamos utilizado esta herramienta en todo su potencial, que se dificulte su actualización, que no se promuevan de manera sistemática encuestas de opinión y que no se realicen blogs ni foros.
2. Durante ese año se realizaron 10 encuestas cuyos resultados con la correspondiente ficha técnica se presenta en el **Anexo 3**. Adicionalmente la Corporación tuvo la oportunidad de hacer 500 encuestas y más de 100 entrevistas a familias de estratos 1, 2 y 3 y autoridades de justicia de los municipios de Armenia y de Chía, en desarrollo del proyecto de necesidades jurídicas insatisfechas. En estas encuestas hay respuestas de percepción sobre el sistema de justicia.
3. Los resultados de la presencia en los medios fue la siguiente: 20 páginas en el periódico Portafolio, 22 veces la CEJ fue reseñada en diferentes medios de comunicación, 3 columnas de opinión sobre la sentencia de crédito hipotecario, la restitución del Ministerio de Justicia y la veeduría a la elección de los magistrados de las altas Cortes.
4. Durante el 2007 no publicamos ningún libro. Publicamos el segundo boletín del observatorio del sistema penal acusatorio. Los productos de las investigaciones realizadas durante el año pasado que se encuentran listas para su publicación en el 2008 son:
 - Tercer boletín del observatorio del SPA – Sin financiación
 - Publicación del observatorio de jurisprudencia del SPA – Sin financiación
 - Investigación sobre NJI – Financiación CAM
 - Experiencias nacionales e internacionales sobre educación legal – Sin financiación
 - Manual para la replicación del proyecto de educación legal y justicia restaurativa – Sin financiación.
 - Investigación sobre crédito hipotecario – Asobancaria
 - Concepto y principales causas y manifestaciones de la corrupción judicial – En asocio con Transparencia - Sin financiación
5. 3 boletines virtuales enviados a los asociados y a la red de contactos de la CEJ, sobre avances del trabajo de la CEJ, seguimiento legislativo, información y opinión de la CEJ sobre los jueces de pequeñas causas penales.
6. Realizamos directamente y con el apoyo de Fores de Argentina y con la financiación de la Konrad un foro internacional “Tendiendo puentes entre la sociedad civil y la justicia” en Bogotá con la participación de 6 países de Latinoamérica y 1 seminario local en Neiva sobre acciones populares con la financiación de Emgesa.

7. La CEJ participó como conferencista en 7 foros

Reforma a la justicia	Universidad de Medellín
Control social a la justicia	CSJd y U Sergio Arboleda
Los abogados y la justicia	Acofade
Evaluación de la Justicia de paz	FIU – MIJ
La defensa judicial de la Nación	Seminario Internacional de Cibernética organizacional
La Justicia factor de desarrollo	Seminario de responsabilidad empresarial - Diario la República / Asociación Colombiana del Petróleo
Debate sobre la creación del MIJ	Uniandinos

8. La Directora de la CEJ participó en la misión de ONG con origen empresarial a Washington para hablar con el Congreso de Estados Unidos y con Think Tank, sobre los cuestionamientos a Colombia que surgieron con motivo del TLC.

META 3: LOGRAR MAYORES INGRESOS PARA SU OPERACIÓN ORDINARIA

1. Recaudo de la cuota ordinaria y extraordinaria

1. El valor de las cuotas ordinarias presupuestadas para el período fue de 204 millones y el valor recaudado fue de 262 millones. Este mayor valor se debe a que se cobro de manera anticipada el año 2008.
2. Durante el 2007 Pretrobras dio una cuota extraordinaria de 25 millones y la Fundación Suramericana de \$ 20.5 millones.

2. Saneamiento de la cartera de la CEJ

1. No se hizo gestión alguna para recaudar la cartera hipotecaria de Colmena
2. De la cartera antigua no se recuperó nada adicional, la junta autorizó castigar la cartera que teníamos de difícil cobro, de años anteriores.
3. Se retiraron dos asociados Fiberglass y Mega de Colombia.
4. Se reclasificaron en categoría menor la Universidad de la Salle que paso de Benefactor a afiliado, Editorial Aguas Claras de afiliado a Aliado Estratégico

3. Vinculación de nuevos asociados y reclasificación de asociados en otras categorías de aportes superiores

No ingreso ningún nuevo asociado,

4. Mayores ingresos por proyectos

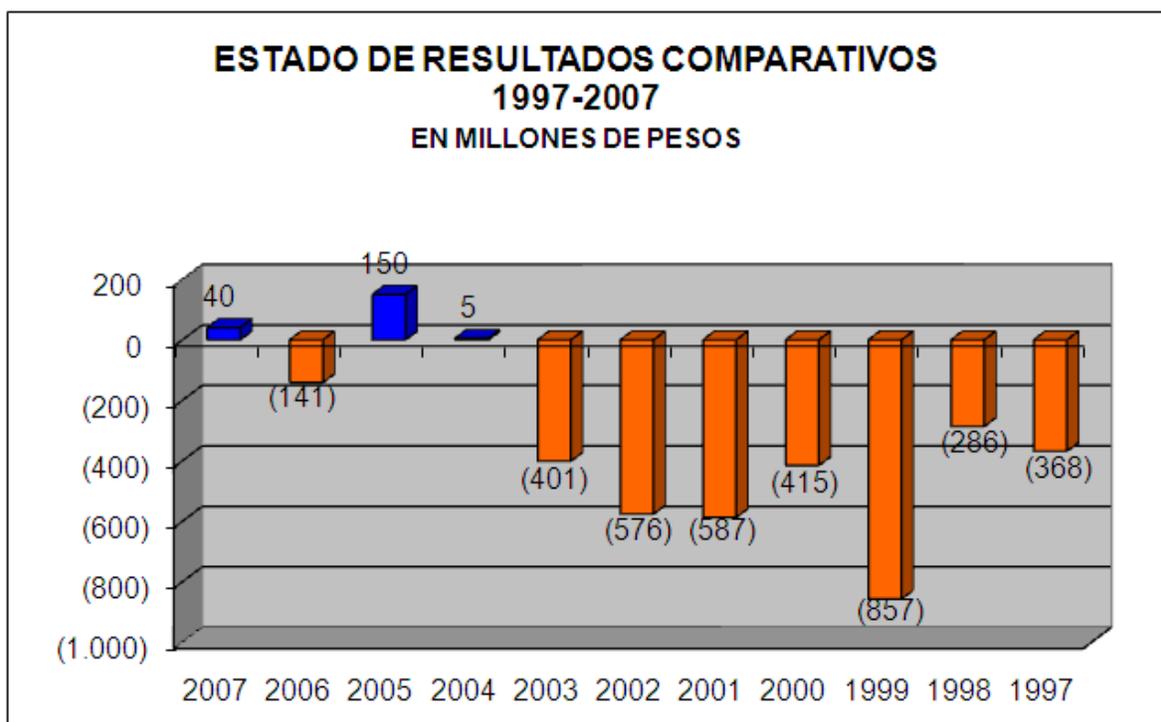
1. Durante el 2007 se lograron ingresos totales por proyectos por la suma de \$ 864 millones.
2. La meta presupuestal de utilidades por proyecto para el 2007 era de 453 millones y el logro fue de \$ 407 millones.
3. La utilidad por proyectos fue de un promedio de 47% para el año 2007.

En el **anexo 4** se incluye el cuadro de ingresos por proyectos durante el 2007 y en el **Anexo 5** se comparan las utilidades por proyectos obtenidas desde la fundación de la CEJ hasta el año 2007. Por último, el **Anexo 6** incluye el estado de Pérdidas y Ganancias de la Corporación desde su fundación.

META 4: RECUPERAR EL PATRIMONIO

En la actualidad el Patrimonio asciende a la suma de 114 millones. El estado de resultados del ejercicio del 2007 fue positivo dejando un excedente de 41 millones. Los ingresos operacionales se incrementaron en un 58 %, los egresos operacionales de funcionamiento tuvieron un incremento del 6%.

En este cuadro se comparan el estado de resultados de los 11 años de la CEJ:



META 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN

1. Trabajo por procesos y con responsabilidades claramente establecidas.
2. Continuación en la reorganización de los archivos físicos y en medio magnéticos.
3. Trabajo con centros de costos.
4. Compra de: Una fotocopiadora, un fax, un computador portátil y un computador donado por el Tiempo

OTROS ASPECTOS GENERALES PARA DESTACAR

SITUACIÓN JURÍDICA

La Corporación no tiene en su contra ningún tipo de reclamación, demanda o litigio pendiente en los campos tributario, laboral o civil. Actualmente tan sólo se adelanta el cobro judicial de la cartera hipotecaria recibida en donación en 1997 y 1998 por parte del hoy Banco Colmena S.A.

SITUACIÓN CONTABLE

La Corporación cumple con todas las normas legales establecidas para el manejo de la información contable, observando los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades sin ánimo de lucro.

REVISORÍA FISCAL

Desde el mes de noviembre de 2001, por decisión de la Asamblea General de Asociados, la firma Arthur Andersen Ltda. Fue nombrada como Revisora Fiscal de la institución, posteriormente esta empresa fue absorbida por Deloitte & Touche Ltda., quienes son los revisores fiscales actuales.

Para la CEJ es muy importante que una firma de auditoría con un reconocido prestigio internacional ejerza la revisoría. Pues ello contribuye a mantener la transparencia en el manejo de la información contable.

OBSERVANCIA LEY DE DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Derechos de Autor (Ley 603 de 2000), desde su constitución el software adquirido por la Corporación para su operación cuenta con las respectivas licencias expedidas por el fabricante.

ANEXOS

- Anexo 1** *PLAN ESTRATÉGICO Y PROYECTOS PRIORITARIOS 2008*
- Anexo 2** *RESEÑA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS 2007*
- Anexo 3** *RESULTADO DE ENCUESTAS SITIO WEB*
- Anexo 4** *RESUMEN DE PROYECTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007*
- Anexo 5** *CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS DE PROYECTOS*
- Anexo 6** *HISTÓRICO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS HASTA 2007*



PLAN ESTRATEGICO - 2008 - ANEXO 1

Áreas de intervención	Eficiencia - Justicia Pronta	Eficacia - Justicia cumplida	Accesibilidad - Justicia para todos los colombianos	Transparencia y control - Justicia transparente y medible	Fortalecimiento Institucional de la CEJ
Objetivos	Incidir para que los conflictos se decidan en los mejores tiempos y costos para la sociedad.	Incidir para que la resolución de los conflictos sea de forma real, efectiva, definitiva y disuasiva	Promover que el ciudadano acceda con facilidad al servicio de justicia	Fomentar que el sistema de justicia sea medible y se logre establecer los avances en las acciones dirigidas a su excelencia, eficiencia, eficacia y acceso	Apropiar el conocimiento para la sociedad, posicionar a la CEJ como interlocutor necesario en temas de justicia, mejorar su capacidad de incidencia y lograr su sostenibilidad financiera
Estrategias	1. Promover la desjudicialización de conflictos	1. Promover herramientas y procesos dirigidos a la resolución definitiva de los conflictos.	1. Promover el establecimiento de mecanismos de información sobre la forma de acceder a la Justicia (canales, mecanismos)	1. Impulsar la definición de indicadores.	Posicionar el centro de documentación de la CEJ
	2. Promover sistemas y herramientas alternativas para la evacuación de procesos	2. Fomentar el mejoramiento de las calidades de los operadores de justicia	2. Promover la racionalización y la simplificación normativa	2. Fomentar sistemas de información y publicidad eficientes	Sistematizar los estudios e investigaciones elaboradas por la CEJ desde su creación
	3. Promover la implementación de herramientas gerenciales eficaces		3. Promover estrategias para mejorar la prestación del servicio - organización del sistema de justicia formal y local = Promover el servicio al ciudadano.	3. Construir y publicar un índice nacional de justicia que de cuenta de los avances en la justicia	Darle continuidad en lo posible a los proyectos para construir know how
	4. Proponer la eliminación de barreras y obstáculos en los procesos			4. Generar mecanismos de control ciudadano y de rendición de cuentas	Internalizar el conocimiento - mantenimiento de equipo humano básico
					Implementar una estrategia integral de comunicaciones para potencializar la capacidad de incidencia y para posicionar temas de justicia en la agenda nacional
					Saneamiento de la cartera de cuotas de los asociados
					Consecución de nuevos asociados
					Consecución de nuevas fuentes de recursos nacionales e internacionales para financiar proyectos



INSTRUMENTOS PARA EL ACCIONAR DE LA CEJ

1. Promoción de políticas públicas
2. Seguimiento a las políticas y al sistema en general
3. Formación de opinión ciudadana, basada en investigación y en datos empíricos
4. Promoción y difusión de prácticas de excelencia para mejorar la gestión de los operadores de justicia
5. Promoción de educación legal de la ciudadanía y la cultura de la legalidad



PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIOS 2008

PROYECTOS	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				
	Relación objetivos	Visibilidad	Impacto Justicia	Trayectoria	Replicabilidad
Código General del Proceso - Unificación y simplificación de procedimientos					
Observatorio del SPA					
Creación de la jurisdicción de pequeñas causas multicompetencias					
Veeduría elección de magistrados de la Corte Constitucional					
Seguimiento a indicadores de Justicia, construcción del Índice Nacional de Justicia y ejercicios concretos de rendición de cuentas					
ACTIVIDADES					
Premio Excelencia en la Justicia y banco de buenas prácticas					
Diálogos de Justicia					
Búsqueda de recursos					
Relación con asociados					

PROYECTOS 2007



Proyecto terminado

1. Justicia restaurativa y educación legal en colegios

Objetivo: Revisar y complementar el programa de competencias ciudadanas que se imparte en la educación en Colombia, con esquemas básicos de educación práctica en derecho y de justicia restaurativa como método de respuesta a ofensas menores que se presenten en los colegios.



Fecha de inicio: 15 de diciembre de 2006

Fecha de finalización: 15 de diciembre de 2007

Aliados: Smurfit Cartón Colombia, Empresarios por la Educación Capítulo Quindío y Valle, Universidad del Quindío, Universidad Pontificia Javeriana de Cali y Universidad de la Gran Colombia.

Costo: 69.863 Euros

Fuente de financiación: Comunidad Autónoma de Madrid (66.000 Euros, CEJ: 3.366 Euros, PNUD: 497 Euros)

Logros: En la actualidad las instituciones educativas cuentan con un programa de formación en Educación Legal y Justicia Restaurativa, asociado para los grados octavo y noveno. Como resultado de la experiencia piloto adelantada en Armenia y Cali, las instituciones cuentan con un manual de replicación de la experiencia, donde paso a paso se señalan las actividades, metodología, pedagogía y recursos requeridos para cada una de las fases adelantadas en el proyecto.

Fruto del proceso investigativo y de sistematización llevado a cabo a través de la cartografía social del conflicto, cada una de las instituciones cuenta con un inventario de los conflictos en su institución, sus actores participantes, los niveles y estrategias que comúnmente son utilizadas para resolverlos. Esta información será de gran utilidad en la medida en que puede enlazarse con otros proyectos educativos institucionales y profundizar un análisis más exhaustivo de las causas y opciones de intervención estratégica frente a la dinámica de la conflictividad. Uno de los mayores logros obtenidos en el proceso lo constituyó

la sensibilización de los padres de familia, frente al conocimiento de la ley y la noción de la justicia aplicada a los contextos familiares.

Ya la CEJ cuenta con un know how y con un proyecto replicable con facilidad y de gran impacto.

Beneficiarios:

La prueba piloto fue aplicada a 300 estudiantes, 290 docentes y 122 padres de familia. El número de beneficiarios puede ser significativamente mayor en la medida que el proyecto sea replicado.

2. Diagnóstico y satisfacción de necesidades jurídicas insatisfechas de dos grupos de población vulnerable



Objetivo: Diseñar y posicionar un mecanismo ad-hoc de identificación de las necesidades jurídicas insatisfechas y de análisis de la oferta institucional existente para su satisfacción, con el fin de que ésta se organice a partir de la demanda por justicia.



Fecha de inicio: 15 de febrero de 2007

Fecha de finalización: 15 de febrero de 2008

Aliados: Colaboraron en la ejecución de este proyecto el Ministerio del Interior y de Justicia – Dirección de Acceso a la Justicia, el Consejo Superior de la Judicatura y las Alcaldías de los municipios de Armenia y Chía

Costo: 147.327 Euros

Fuente de financiación: Comunidad Autónoma de Madrid (120 Euros), PNUD (22.100 Euros), Corporación Excelencia en la Justicia (5.227Euros).

Logros

- Implementación y aplicación de una metodología piloto, en la que el acceso al sistema de justicia, en sentido amplio, se analiza teniendo en cuenta no sólo la oferta de servicios, que se mide especialmente por la carga laboral, sino dirigida a establecer cuáles son las necesidades jurídicas de los usuarios (demanda) que no se realizan dentro del sistema de justicia.
- La obtención de insumos para la formulación de políticas públicas de acceso a la justicia.

Dificultades: La dificultad más importante y de gran trascendencia para el trabajo investigativo, fue la obtención de información que debe ser suministrada por autoridades judiciales y administrativas, no obstante, el carácter público de la misma, así como la precariedad como se proceso en las instituciones, especialmente en las instituciones administrativas, dejando entrever una gran falta de coordinación en estas instancias.

Beneficiarios: Grupos de población de los estratos 1 y 2 que presentan mayor vulnerabilidad en los municipios de Armenia y Chía.

Localización: El proyecto es de carácter nacional pero se desarrollará un piloto en dos municipios, Armenia (Quindío) y Chía (Cundinamarca).

Proyección:

Buscar que en las poblaciones objeto del proyecto, se realice un seguimiento continuo de detección de necesidades jurídicas, que permita un mejor direccionamiento de las políticas de acceso al sistema de justicia.

Propender por la implementación de un mayor número de instituciones que presten asesoramiento legal gratuito a las poblaciones de mayor vulnerabilidad.

Implementar este instrumento en otros municipios del país, iniciando con aquellos que presentan mayor conflictividad, así como aplicación en zonas rurales del país.

La CEJ ya cuenta con otro instrumento y metodología fácilmente replicable.

3. Observatorio del Sistema Penal Acusatorio

Objetivo: Establecer y desarrollar mecanismos continuos de observación del Sistema Penal Acusatorio que permitan reconocer el desarrollo, efectividad e impacto de las medidas y políticas públicas que se desarrollen en esta materia.

Para esto, el proyecto se ha estructurado en 4 fases: (i) Medir las brechas entre el comportamiento del SPA y sus expectativas institucionales. En esta fase, además del seguimiento del sistema a través de indicadores, se realiza un análisis de la jurisprudencia de la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia. (ii) Medir las brechas entre el comportamiento del SPA y las expectativas ciudadanas (iii) Desarrollar un modelo de dinámica de sistemas del SPA y (iv) Identificar y promover el intercambio de buenas prácticas en el SPA.



Fecha de inicio: Diciembre de 2005

Fecha de finalización: El proyecto se encuentra en ejecución.

Aliados estratégicos: Gestiontek, Casa Editorial El Tiempo, Universidad ICESI, Universidad de Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad La Gran Colombia (Armenia y Bogotá), Universidad de Ibagué.

Costos y fuentes de financiación:

Fase 1:

2006: Cofinanciación Chechi Comapany (109.000.000)- CEJ (24.500.000).

2007: 43.990.000

Fase 3. CEJ (19.500.000)

La Fase 2 no ha podido desarrollarse por falta de recursos.

Logros y avances en cada una de las fases:

Fase 1:

✓Publicación del segundo boletín de seguimiento correspondiente a los 2 años de implementación.

✓Informe de análisis de la jurisprudencia de la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia.

✓Presentación para la Comisión Constitucional de Seguimiento del balance de los 2 años y medio de implementación del SPA. Actualmente nos encontramos desarrollando el informe sobre los 3 años de implementación del sistema, el cual se publicará a finales del mes de marzo.

✓Realización de 3 mesas de trabajo (2 en Bogotá y 1 en Medellín) con operadores del sistema y académicos.

✓Celebración de convenios con las Universidades: ICESI, Pontificia Bolivariana, Universidad de Medellín, Universidad de la Sabana, Universidad la Gran Colombia y Universidad de Ibagué para la observación de audiencias del SPA. Fruto de este convenio se recibieron 640 formatos de observación de audiencias por parte de los estudiantes vinculados a estas universidades.

✓Reporte de resultados de las observaciones de audiencias de las Universidades ICESI e Ibagué, quienes participaron en la actividad en el primer semestre de 2007. Actualmente nos encontramos procesando la información de las universidades que se vincularon en el segundo semestre del año.

Fase 2:

El desarrollo de esta fase depende de la financiación de una encuesta de hogares. Por lo pronto, se ha conseguido que la firma Invamer Gallup incluya

de forma gratuita 5 preguntas sobre justicia en sus encuestas; algunas de las cuales estarán dirigidas a conocer la percepción ciudadana sobre el SPA.

Fase 3.

Se desarrolló el primer modelo de simulación que explica la dinámica del SPA y permite comprenderlo y apreciarlo como sistema.

Se espera que en un futuro este simulador pueda ampliarse a los subsistemas de seguridad y penitenciario, lo cual constituiría una herramienta importante para el diseño de políticas públicas en el sector justicia.

Dificultades:

- Baja calidad e insuficiencia de información estadística para la construcción de los indicadores de la fase 1 y para alimentar el modelo de la fase 3 del observatorio.
- Aunque las conclusiones del Observatorio han tenido una buena acogida y son citados con frecuencia por las autoridades, los académicos y las instituciones, no se ha logrado que sus diagnósticos sean utilizados como fundamento de acciones concretas para lograr superar los obstáculos en la implementación del SPA.
- Fuentes de financiación para la continuidad de las fases 1 y 3, las cuales se han venido ejecutando con recursos propios y para dar inicio a la fase 2.

Beneficiarios:

- El observatorio ha servido para posicionar a la CEJ en temas relacionados con la justicia penal, para mantener el diálogo con las instituciones que lo operan y para establecer lazos con la academia.
- Para académicos y funcionarios el observatorio se ha convertido en fuente de consulta necesaria, pues se trata del observatorio más avanzado, en el que se puede conocer de manera global el funcionamiento del SPA.

4. Elaboración de una propuesta de modificación de la planta de personal y de un modelo organizacional, funcional y de gestión óptimo para atender las funciones de la Fiscalía General de la Nación



Objetivo:

El proyecto de la Fiscalía comprendió una evaluación de la capacidad institucional, el estudio técnico y una propuesta de planta.

(i) La evaluación de la capacidad institucional se realizó analizando la declaratoria de identidad, la delimitación sistémica y los modelos estructurales. Haciendo uso de la metodología del desdoblamiento de complejidad, se analizó el entorno político, económico y social, la estructura organizacional, funcional, los sistemas de información y tecnológicos y el sistema de operación.

(ii) El estudio técnico se realizó atendiendo a los parámetros de la función pública con un análisis del marco legal de la Fiscalía, su misión, visión, objetivos, funciones, recursos, estructura, modelos de gestión, estructura por procesos, situación de la planta de personal, recursos financieros, tecnológicos, entre otros aspectos.

(iii) La propuesta de planta: Se presentaron varias versiones una general atendiendo la totalidad de las necesidades de la Fiscalía de acuerdo a sus funciones y otra específica relacionada con temas como la aplicación de justicia y paz, DDHH, la ley de infancia y adolescencia, la extinción de dominio, protección a víctimas y testigos entre otras.



Fecha de inicio: 29 de agosto de 2007

Fecha de finalización: 29 de diciembre de 2007

Aliados: Unión temporal con Bahamón Asesores y Stratco Consultores SA.

Costo: 547.000.000. Participación de la CEJ: 20% (\$109.400.000)

Fuente de financiación: FONADE

Logros:

Se realizó el diagnóstico de la capacidad institucional de la entidad y elaboración de estudio técnico.

Se elaboró la propuesta de modificación de la planta de personal y el planteamiento de un modelo organizacional, funcional y de gestión óptimo.

Dificultades:

Poco tiempo para realizar el trabajo, descoordinación entre la Fiscalía y el Gobierno Nacional en los aspectos esenciales que se pretendían con el trabajo.

Beneficiarios:

La Fiscalía y el Gobierno Nacional, quien con la ejecución de este proyecto logró mostrar gestión en materia de justicia.

El beneficiario directo del proyecto fue la Fiscalía y el GOBIERNO NACIONAL quien con dicho trabajo busca mostrar gestión.

Proyección:

Es deseable realizar un seguimiento a la implementación de la propuesta de planta realizada durante la consultoría, con el fin de determinar si esta cumplió con los resultados esperados.

Para la CEJ el beneficio fue el conocimiento directo de la problemática de la Fiscalía.

5. Investigación Jurisprudencial sobre crédito hipotecario

Objetivo: Realizar un seguimiento ciudadano, calificado, periódico y sistemático, respecto del tratamiento que, en el marco del sistema nacional de justicia, ha tenido el tema del crédito de vivienda en el país, particularmente a partir de la transición del régimen de UPAC al régimen de UVR, instaurado mediante la Ley 546 de 1999.



Fecha de inicio: 28 de febrero de 2007

Fecha de finalización: 27 de agosto de 2008

Aliados: Asobancaria (Financiación, soporte técnico y material de estudio).

Par la realización del Foro "El crédito hipotecario en Colombia, una mirada desde la jurisprudencia" se contó con la participación de las universidades: Autónoma de Bucaramanga, Universidad de Medellín, Universidad ICESI (Cali), Universidad del Norte (Barranquilla), Universidad de Ibagué, Universidad la Gran Colombia (Armenia), Universidad Piloto seccional Alto Magdalena, Universidad Cooperativa (Neiva), Universidad Jorge Tadeo Lozano (Cartagena), Universidad Jorge Tadeo Lozano (Bogotá).

Costos: \$ 81.600.000

Fuentes de financiación: Asobancaria

Logros:

- Reducir la incertidumbre frente a decisiones judiciales (anticipar riesgos, predecir resultados, incidir en cambios de jurisprudencia); reacción oportuna a cambios jurisprudenciales; ofrecer pautas para facilitar la defensa judicial del

sector; prevenir el daño antijurídico y brindar información a los jueces sobre fallos de sus homólogos.

- En el mes de febrero se realizó un Foro en el que se presentaron los resultados del proyecto y se realizó un panel con representantes de las Altas Cortes. En este foro estuvieron interconectadas por videoconferencia universidades de diferentes regiones del país y participaron 600 personas.

Dificultades:

Tiempo para el procesamiento de la gran cantidad de sentencias sobre Crédito Hipotecario.

Beneficiarios:

Funcionarios del sector bancario y del sector justicia.

Académicos y ciudadanos involucrados en procesos de crédito hipotecario.

6. Casas de Justicia

Objetivo: Realizar el diseño y el montaje de un sistema estructurado de evaluación del seguimiento e impacto de los servicios brindados por las casas de justicia y convivencia del distrito capital.

El proyecto cuenta con 3 áreas de ejecución: (i) el desarrollo de un sistema de seguimiento a la gestión a cargo de la CEJ, (ii) un estudio de evaluación de impacto a cargo de Econometría S.A. y (iii) un sistema de información a cargo de Gestiontek, en el cual se soportarán los dos componentes anteriores.



Fecha de inicio: 12 de junio de 2007

Fecha de finalización: 30 de marzo de 2008

Aliados: Econometría S.A., Gestiontek. Modalidad: Unión Temporal

Costos y fuentes de financiación: \$600.000.000. Participación CEJ: 29% (\$174.000.000).

El proyecto fue ganado mediante licitación convocada por el PNUD y la Secretaría de Gobierno de Bogotá.

Logros:

Es un proyecto complejo no sólo por los 3 pilares que lo componen, que comprometen conocimientos interdisciplinarios que motivaron la creación de la Unión Temporal con Econometría y Gestiontek, sino por la diversidad de entidades del orden nacional y distrital que forman parte del Programa de Casas de Justicia y Centros de Convivencia.

A la fecha se han entregado los dos primeros informes, de los 4 previstos por el proyecto, en los cuales la CEJ presentó un diagnóstico organizacional de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia y se construyeron los indicadores con los cuales se realizará su seguimiento. Actualmente nos encontramos en el proceso de validación de las variables que serán incluidas en el sistema de información y en el desarrollo de los ciclos de control que garanticen la sostenibilidad del sistema en el largo plazo. El último mes de ejecución se concentrará en la elaboración de una cartilla de capacitación para los operadores del sistema de información.

Dificultades:

- No se ha podido contar con el inventario de variables y listas de los sistemas de información de entidades que hacen parte del Programa de Casas de Justicia y Centros de Convivencia, lo cual ha generado demoras en la ejecución del proyecto.
- Las entidades no han entregado la información de manera oportuna y se han requerido múltiples entrevistas para aclarar y complementar la información recibida.
- No se ha podido concretar con las entidades del programa la comunicación en doble vía entre sus sistemas de información y el sistema que estamos desarrollando para las Casas de Justicia y Centros de Convivencia. De no ser posible esta comunicación podría ponerse en riesgo la sostenibilidad del sistema de seguimiento ya que los funcionarios de los equipamientos se verían obligados a alimentar sus sistemas propios y el sistema del programa, actividad a la que éstos muestran resistencia.

Beneficiarios

- Programa de Casas de Justicia y Centros de Convivencia
- Sistema distrital de justicia de Bogotá.
- Un beneficiario potencial es el Ministerio del Interior y de Justicia ya que se está estudiando la posibilidad de replicar el producto de esta consultoría en todas las casas de justicia a nivel nacional.

7. Veeduría a la selección de Magistrados de las altas cortes

Objetivo: Adelantar una veeduría ciudadana a los procesos de selección de los miembros de la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y el Consejo Superior de la Judicatura e informar a la

opinión pública acerca del proceso, el perfil de los candidatos y el resultado de cada uno de los procesos.

La Corporación adelantó este proyecto en el año 1999 y lo retomó en el año 2006 con la intención de permanencia y realizó específicamente durante ese año, el seguimiento para la elección del candidato a una vacante de magistrado de la Corte Constitucional.

Se rediseñó el programa para ejecutarlo de manera permanente como actividad de y no solamente para las elecciones en las altas cortes, sino para motivar a sus capítulos regionales y a otras organizaciones de distintas ciudades a Bogotá, para participar de la veeduría a la selección de magistrados de tribunales y de jueces.

En el año 2007 la veeduría se adelantó conjuntamente con Transparencia por Colombia, Congreso Visible, Ámbito Jurídico – Legis, El Tiempo, Revistas Cambio y Semana, El Heraldó, la República, Caracol Radio y CityTV, entre otros, con un gran impacto en varios sectores del país. En esta oportunidad la veeduría se realizó con ocasión del vencimiento de los períodos de ocho magistrados de la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado.

Para ello, se realizó el análisis normativo y jurisprudencial que regula el tema, se hizo un seguimiento a las vacantes correspondientes en las diferentes Cortes y al proceso de selección de magistrados, se analizaron las hojas de vida de los candidatos y por último se hizo control a las selección final y al proceso de vinculación del nuevo magistrado o consejero. Los resultados de la Veeduría se publicaron en la página Web de la Corporación y en diferentes medios de comunicación nacional.

Costo: \$9.000.000

Beneficiarios: Todos los colombianos que se favorecen con un proceso más transparente y con que llegue a estos cargos los mejores funcionarios.

Logros: se aplicó la metodología de seguimiento con éxito, se le informó a la opinión pública sobre el proceso de selección de candidatos de Altas Cortes. La veeduría tuvo un espacio importante en los medios de comunicación, con lo cual se pudo mantener informada a la ciudadanía sobre el desarrollo del proceso de selección.

Proyección:

En el 2008 se realizará el seguimiento al nombramiento de los 6 Magistrados de la Corte Constitucional, actividad que contará con una importante estrategia de comunicaciones encaminada a transparentar el proceso y darle visibilidad a la CEJ.

8. Caracterización de los riesgos de corrupción en Colombia y aproximación a propuestas de políticas públicas para prevenirlos.



Objetivo: La Corporación Excelencia en la Justicia en alianza con Transparencia por Colombia se encuentra ejecutando el proyecto "*Caracterización de los riesgos de corrupción judicial y propuestas de política para prevenirlos*", desarrollado con el apoyo financiero de la USAID / Universidad Internacional de la Florida. Este proyecto tiene como propósito final incrementar el nivel de transparencia de la Rama y fortalecer la confianza ciudadana en nuestro sistema de justicia.

La caracterización de los riesgos en el sector judicial en Colombia tiene como fin contar con elementos que permitan diseñar acciones o instrumentos dirigidos a prevenir tales riesgos. Para tal fin, se revisaron e identificaron las causas y manifestaciones de la corrupción judicial en Colombia, para acertar en las soluciones sugeridas y proponer políticas públicas que logren afectar los problemas más críticos y generar mayor transformación.

El proyecto general está dividido en dos fases, en este momento se está ejecutando la primera fase.

Fase uno: Se elaboró un documento con base en el Reporte Global sobre corrupción en justicia y otros estudios complementarios, se establece en ese documento múltiples conceptos, causas y manifestaciones de la corrupción judicial. Este documento se tiene como referencia para la realización de mesas de trabajo, en las que se ha debatido con actores claves del sector (Magistrados, Jueces, Fiscales, Investigadores, Litigantes en diversas áreas y Académicos) el concepto de corrupción, sus causas y manifestaciones en el proceso judicial en Colombia (Penal, Laboral, Tutela, Civil, entre otros) buscando identificar aquellos factores o áreas claves del proceso en los que se presentan los mayores problemas de corrupción. Las mesas se han realizado en las ciudades de Bogotá y Barranquilla con éxito porque se logro en cada una de ellas un debate enriquecedor para el objetivo del proyecto, además ha permitido concluir la construcción del documento base. A partir de este documento, se pretende aumentar la visibilidad del tema de corrupción judicial en Colombia, afinar el diagnóstico y enriquecer el análisis de las causas que afectan la integridad del Sistema Judicial y generar los insumos para avanzar en la identificación de mapas de riesgo y propuestas de política para prevenir y controlar las causas del problema.

Este proyecto seguirá, de conseguir su financiación, con la realización de la segunda fase que es la construcción del mapa de riesgos de corrupción en el proceso judicial que será la base para que las entidades interesadas puedan

ejercer la prevención, control y seguimiento de la corrupción, así como generar las políticas públicas con el mismo fin.

Costos: \$ 55.502.764

Financiación: 55.502.764 FIU/USAID (Participación CEJ: 21%)

Beneficiarios: las autoridades encargadas de la prevención, control, seguimiento y sanción de la corrupción, también los funcionarios del sector judicial, que se involucran en el debate sobre la situación de corrupción en el sector, los riesgos asociados y las posibles medidas para prevenirlos y mitigarlos. Se beneficiarán de forma general los usuarios de la justicia porque permite que se adopten medidas contra la corrupción y contribuir a mejorar la prestación del servicio de justicia.

Logros:

1. Documento completo de conceptos, causas, tipos y manifestaciones de la corrupción en el sector judicial.
2. Realización de las mesas de trabajo en las ciudades de Bogotá y Barranquilla, en las que se logro convocar e involucrar a personas representativas de las distintas entidades de la Rama Judicial, académicos reconocidos expeditos en el tema, litigantes en diferentes áreas.
3. La información obtenida en las mesas de trabajo contribuye a evidenciar los focos de corrupción en el proceso judicial.

Dificultades:

La corrupción es un tema difuso, por lo tanto, la información que se requiere para esclarecer los puntos críticos puntuales de corrupción es escasa.

10. Coordinación interinstitucional para la lucha contra la corrupción

Objetivo: Determinar la situación actual de coordinación interinstitucional, al interior del sector justicia y entre el mismo sector y otros organismos involucrados en la detección, investigación, procesamiento y sanción de actos de corrupción, a partir de lo cual se propondrá un plan estratégico para tender hacia un modelo ideal de coordinación que supere las eventuales barreras que sean identificadas.

La CEJ realizó la revisión de múltiples documentos relacionados con la materia y mediante entrevistas con funcionarios de la Contraloría General de la República, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, ha logrado

generalizar las áreas en las que de una u otra forma las entidades involucradas ejercen o habrían de ejercer acciones coordinadas. El criterio empleado no se queda en la clasificación de los actos de mayor impacto o complejidad, sino que agrupa todos los denominados hechos corruptos, de mayor o menor huella, con el fin de abarcar la gama de conductas más amplia posible.

Esta conceptualización, junto con la descripción del marco institucional colombiano para la lucha contra la corrupción, permitió identificar los actores institucionales que forman parte de los procesos de investigación, procesamiento y sanción de la corrupción y llevó al equipo consultor a tener conocimiento de la existencia del Convenio Tripartito de Cooperación y Apoyo entre la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República, el cual se convirtió en un punto nodal para esta investigación, toda vez que, sin dejar de lado a otras también relacionadas, convoca directamente a tres de las entidades con mayores responsabilidades directas en el tema y se presenta como un mecanismo en uso institucionalizado que bien puede potenciarse como espacio de articulación con otras iniciativas como la Comisión Nacional de Moralización o las impulsadas por el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción.

Con base en lo anterior se diagramó el proceso actual de coordinación que se suelen adelantar para la investigación, procesamiento y sanción de la corrupción, proceso que será enriquecido con los casos más significativos de corrupción para complementar la propuesta del modelo ideal de la coordinación.

Los pasos a seguir en la ejecución de este proyecto son: realizar una propuesta de un sistema idealizado de coordinación interinstitucional, propuesta que será validada y discutida con delegados (as) de las instituciones involucradas. Una vez acordado se comparará con la situación actual que permitirá identificar los obstáculos que impiden una coordinación eficiente y efectiva. Por último se formularán las estrategias de acción necesarias para eliminar los obstáculos que se identificaron.



Fecha de inicio: 28 de octubre de 2007

Fecha de finalización: 28 de marzo de 2008

Costo: \$40.000.000

Beneficiarios: Autoridades encargadas de la prevención, control, seguimiento y sanción de la corrupción, porque contribuirá a que su trabajo sea más eficiente y eficaz mediante la colaboración armónica entre instituciones.

Logros:

1. Se logró determinar la situación actual de la coordinación interinstitucional, con base en los mecanismos de coordinación en uso por parte de las instituciones involucradas, en entrevistas directas a los funcionarios de las instituciones y

2. La información obtenida en las mesas de trabajo contribuye a evidenciar los focos de corrupción en el proceso judicial.

Dificultades:

- La información que se requiere para esclarecer los puntos críticos de la coordinación en materia de corrupción es escasa y los datos estadísticos de actos corruptos no son consolidados. - Las estrategias de acción que se pretenden formular generalmente requieren presupuesto por parte del Estado, quien no tiene disponibilidad de ordenar la inversión.
- Las entidades en muchas ocasiones son reacias a que se creen mecanismos de coordinación, pues existe la percepción de que se podría estar invadiendo su independencia.

11. Línea de base de la congestión judicial

Objetivo:

Determinar una línea de base en materia de congestión y retardo en las especialidades civil, laboral, familia y menores y penal, que analice las principales causas de esta problemática y las posibles opciones estratégicas para superarla.



Fecha de inicio: 20 de septiembre de 2007

Fecha de finalización: 20 de mayo de 2008

Aliados: Ninguno

Costo: \$305.000.000

Fuentes de financiación: Consejo Superior de la Judicatura- Banco Mundial

Logros:

- Informe 1: Se elaboró un análisis de los recursos y modelos de gestión existentes en los despachos judiciales, se revisó la documentan de las experiencias nacionales y extranjeras en materia de descongestión y se realizó la caracterización de los procedimientos en las áreas civil, laboral, familia, menores y penal.

- Informe 2: Estudio del impacto de uso del modelo de dirección judicial del proceso, análisis de tiempos procesales en la jurisdicción penal, matriz comparativa de las causas de la congestión judicial.

Dificultades:

Omisión o entrega tardía de la información por parte de las entidades, especialmente en lo que tiene que ver con tiempos procesales.

Beneficiarios:

Consejo Superior de la Judicatura quien con los resultados de esta consultoría podrá contar con un sustento para la adopción de estrategias encaminadas a reducir la congestión judicial.

12. Implementación de los modelos de gestión jurídica pública

Objetivo:

El objeto de esta consultoría es asesorar y acompañar al Gobierno Nacional en el proceso de implementación del Modelo de Gestión Jurídica Pública en un grupo de entidades piloto del orden nacional con sede en Bogotá, a través de la propuesta de normas y adecuación de la estructura organizacional a nivel central y sectorial en lo relacionado con el diseño y coordinación de la política de Gestión Jurídica Pública en el orden central y sectorial, así como la ejecución de las actividades y ajustes necesarios para la puesta en marcha del proyecto piloto.

El diseño del modelo de gestión jurídica que ahora quiere implementarse fue el producto de la consultoría realizada en el 2006 por la unión temporal Corporación Excelencia en la Justicia. Stratco Consultores S.A.



Fecha de inicio: 4 de junio de 2007

Fecha de finalización: La duración del contrato es de 10 meses, no obstante, debido al cambio de director de defensa judicial, el contrato se encuentra suspendido desde el 1 de noviembre de 2007 hasta el 1 de abril de 2008.

Aliados: Stratco consultores SA.

Costos: 380.000.000. Participación CEJ: 35% (133.000.000)

Fuentes de financiación: PNUD

Logros:

Se han entregado dos informes en los que se definieron los esquemas de trabajo y de funcionamiento para la implementación del modelo, se desarrolló la metodología para su evaluación y seguimiento. Se identificaron los factores claves de éxito para su correcto funcionamiento, se seleccionaron los proyectos a desarrollar en el corto plazo y se elaboró la propuesta de directiva presidencial del modelo para su implementación.

Dificultades: Suspensión del contrato a causa del cambio de director de defensa judicial, lo cual pone en riesgo un proyecto que lleva más de dos años en su diseño y propuesta de implementación.

Beneficiarios: Entidades nacionales del nivel central y descentralizado por servicios.

13. Secretaría Técnica de la Comisión Constitucional de Seguimiento a la Reforma Penal

Objetivo: Llevar el registro de las reuniones de la Comisión y hacer aportes conceptuales sobre la materia.

En el 2007 se realizó una sola reunión de la Comisión Constitucional de Seguimiento el día 6 de noviembre.

Fuente de financiación: Recursos propios

Costos y fuente de financiación: 2007: \$700.000 (Preparación de la comisión del 6 de noviembre, papelería para el informe, elaboración del acta).

Aliados estratégicos: Ninguno



Fecha de inicio: Junio de 2005

Fecha de finalización: En curso

Logros: La CEJ ha podido mostrar en la Comisión Constitucional de Seguimiento los avances del observatorio del Sistema Penal Acusatorio,

Dificultades: La Comisión no ha tenido el impacto esperado en la implementación de la reforma penal, en parte porque las reuniones se concentran en exposiciones aisladas de las entidades que no conllevan a decisiones que incidan positivamente en la problemática detectada. No obstante, con la colaboración de la Fiscalía, se le está tratando de dar un nuevo rumbo a la Comisión y lograr que en el 2008, último año de su existencia, se logre usar este escenario para adoptar medidas que favorezcan el desarrollo del sistema penal colombiano.

Utilidad del proyecto: Mantener contacto permanente con las entidades que operan el sistema penal acusatorio, conocer de primera mano el estado de su implementación.

14. Índice Nacional de Justicia

Objetivo: Crear un índice con el cual se pueda reflejar el estado del sistema judicial en Colombia, dentro de parámetros medibles para optar por un diseño de políticas públicas coherente con las necesidades de los colombianos.

Fuente de financiación: Recursos propios

La Corporación, queriendo darle continuidad a un proyecto iniciado años atrás con cooperación de Chechi-Aid, reactivó a finales del año pasado el proyecto de construcción del índice nacional de justicia.

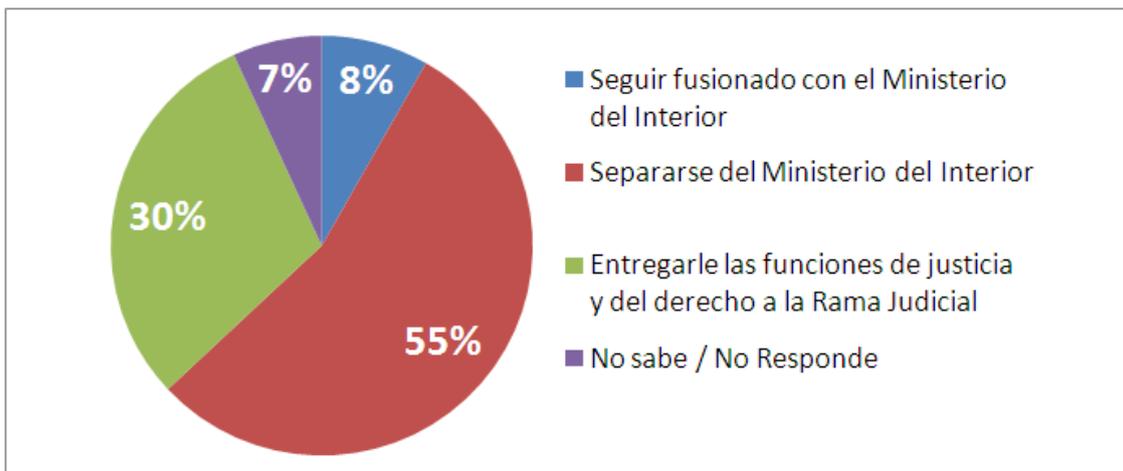
Para esto, se realizó la primera batería de indicadores claves en la materia y una primera medición tanto a nivel nacional como internacional de estos indicadores. En el 2008 se espera depurar esta batería y definir la metodología para la construcción del índice.

ANEXO 3

Encuestas publicadas en el sitio Web - 2007

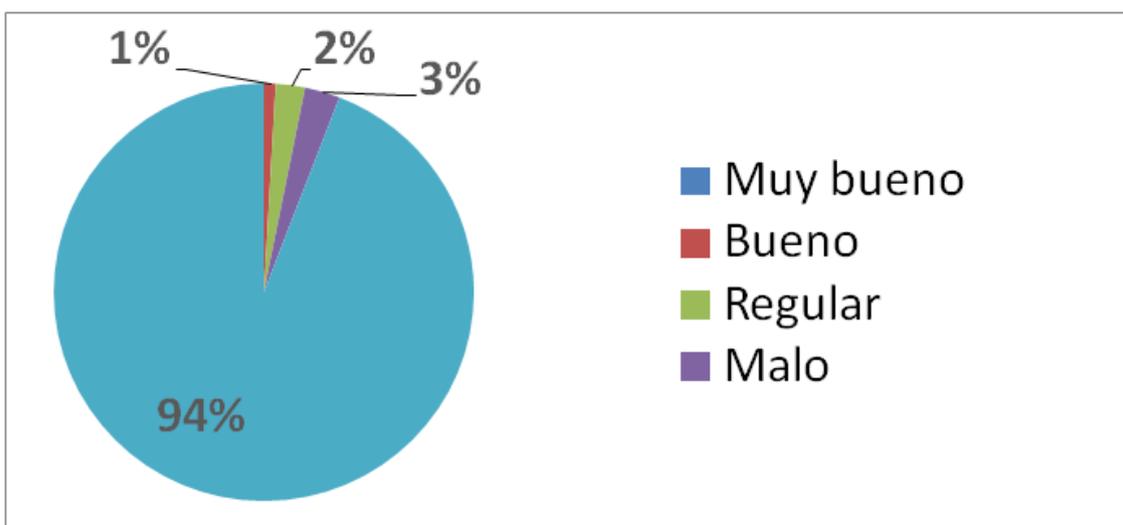
Total de encuestas: 10

1. Teniendo en cuenta las funciones constitucionales que le corresponden al ejecutivo en materia de justicia, usted cree que el Ministerio del Interior y de Justicia debe



Total encuestados: 73

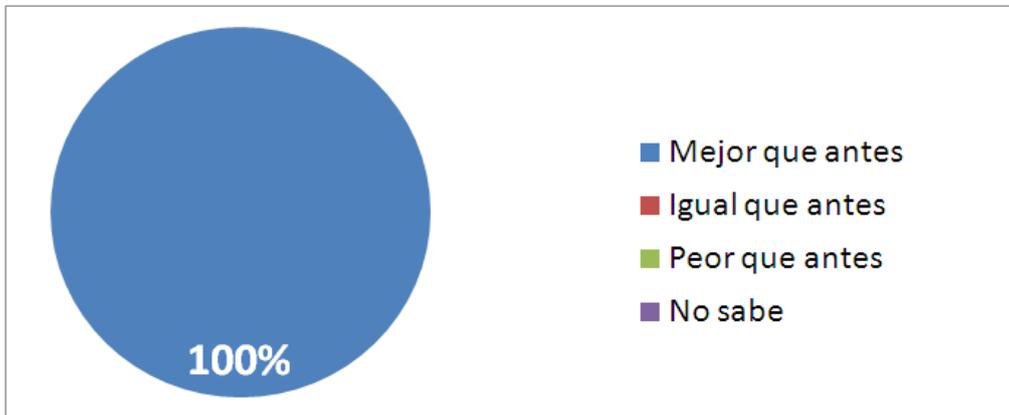
2. En general, usted diría que el funcionamiento del sistema judicial en Colombia es



Total encuestados: 444

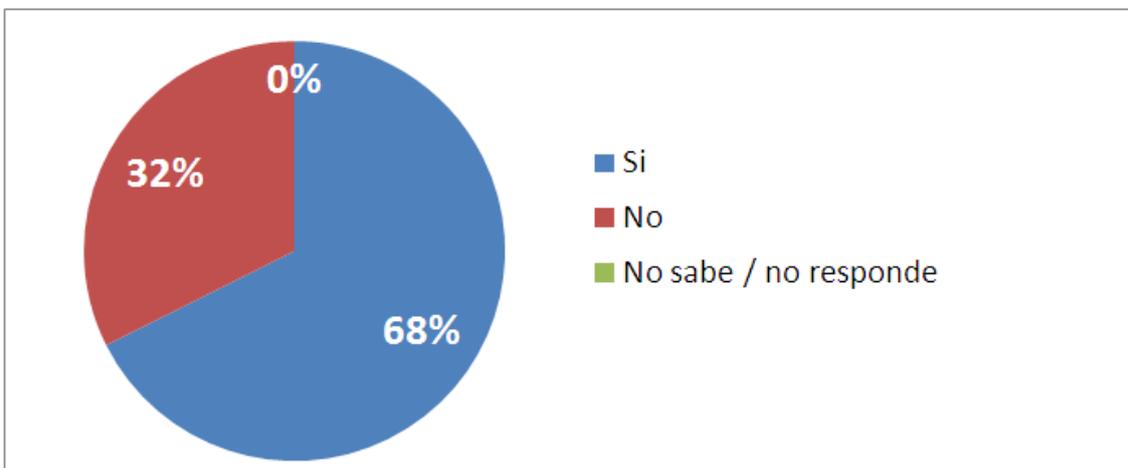
3. SPA

En comparación con el sistema anterior, usted diría que el sistema penal acusatorio está operando...



Total encuestados: 9

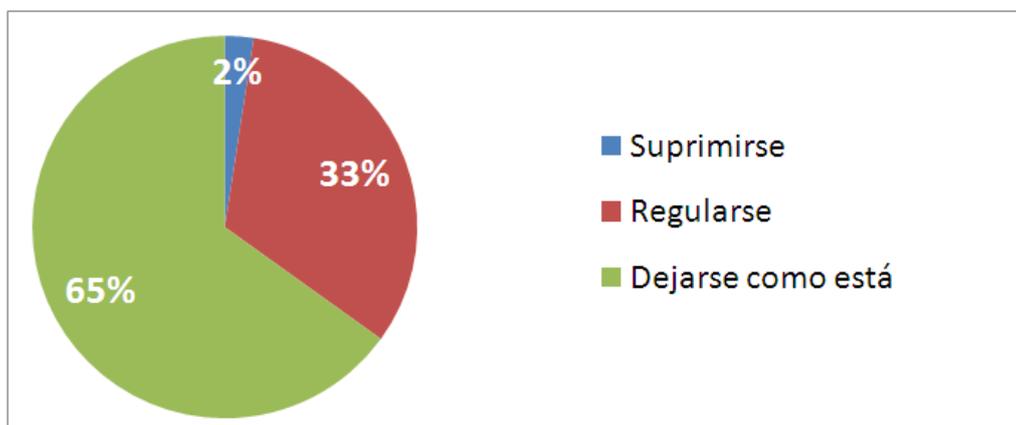
4. Considera conveniente que la Corte Constitucional anuncie a los medios de comunicación el sentido de sus decisiones antes de que las sentencias correspondientes estén redactadas en su totalidad



Total encuestados: 219

5. Tutela

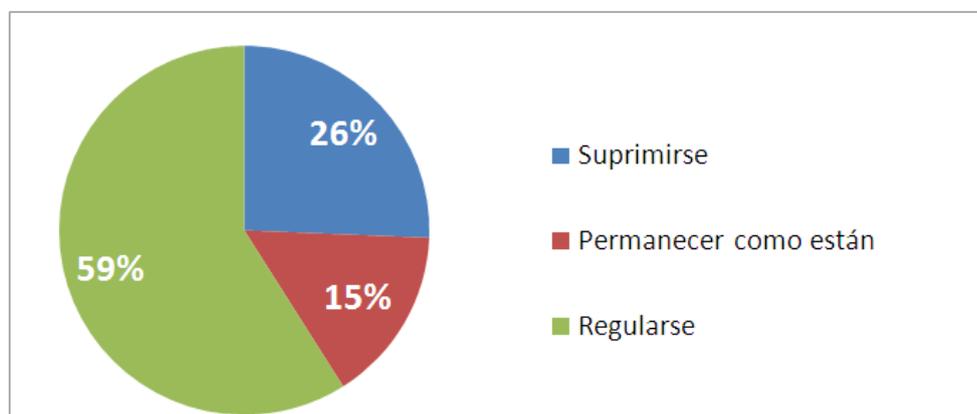
En su opinión la Tutela contra sentencias debe...



Total encuestados: 83

6. Acciones Populares

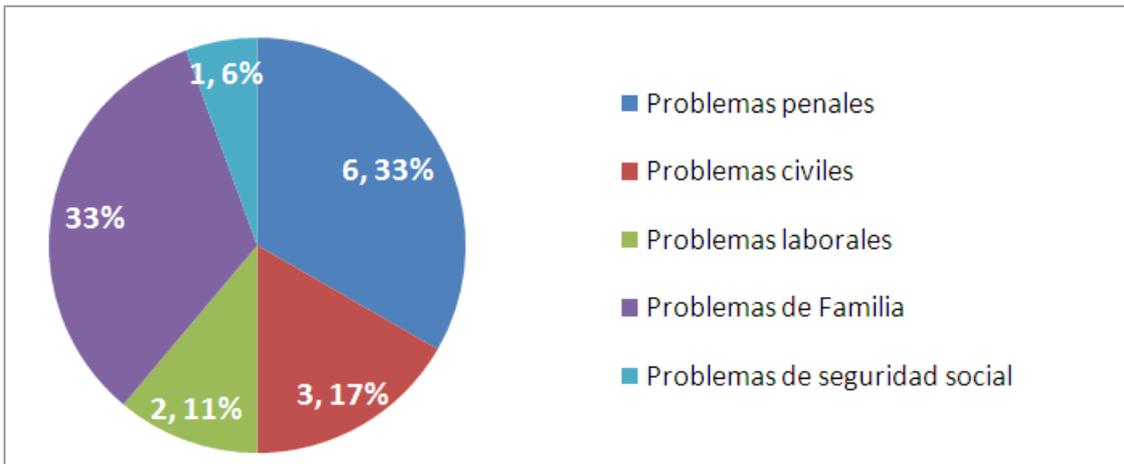
En su opinión los incentivos económicos a las acciones populares deben...



Total encuestados: 39

7. Soluciones judiciales

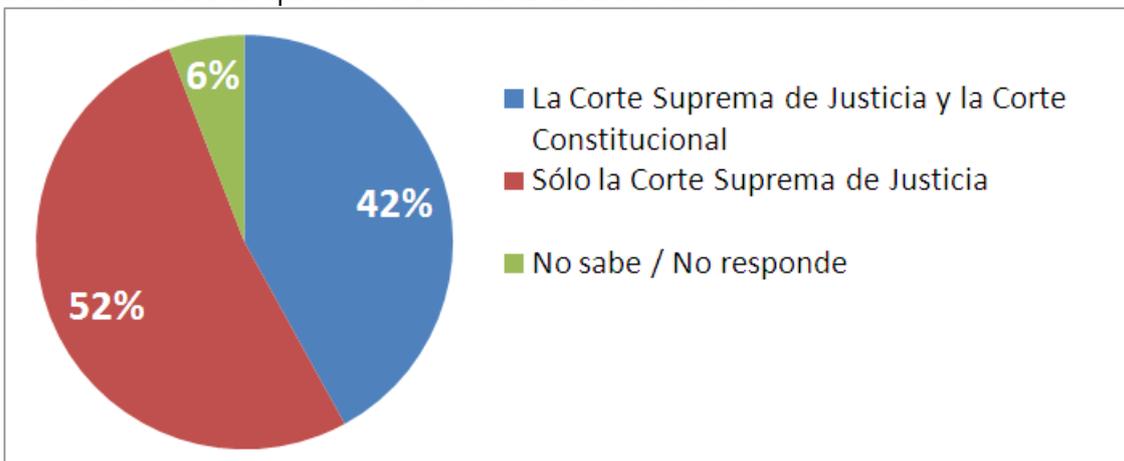
Cuál cree usted que es el tipo de problema más frecuente por el que demandan soluciones judiciales las personas de bajos recursos en Colombia...



Total encuestados: 18

8. Choque de trenes

Usted considera que en Colombia deben existir:



Total encuestados: 119

9. Casas de Justicia

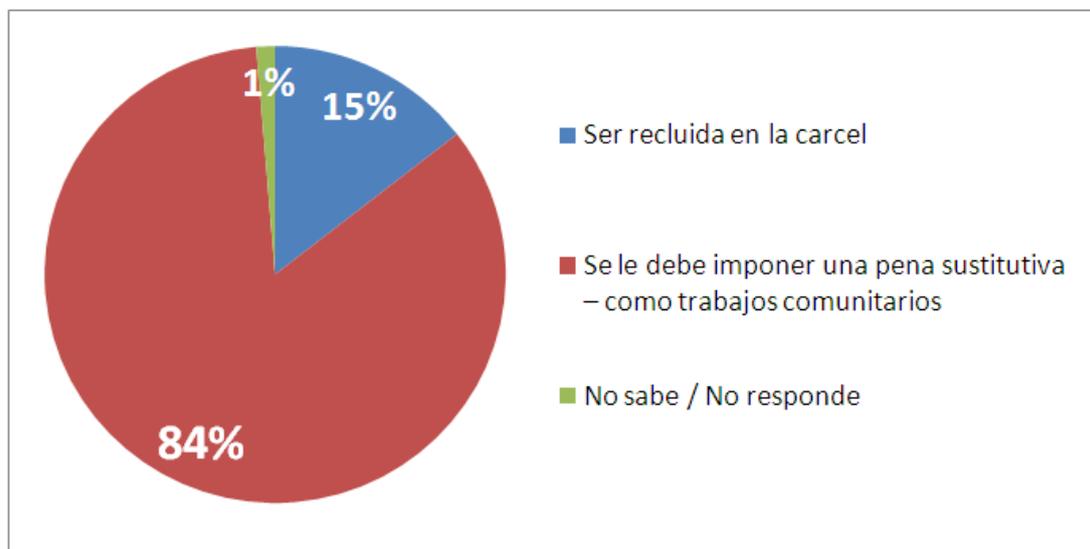
Sabe usted que es una Casa de Justicia y un Centro de Convivencia



Total encuestados: 52

10. Delitos menores

Usted considera que una persona que comete un delito menor, como un robo de un celular debe:



Total encuestados: 76



Financiación de Proyectos a dic. 31 de 2007 - ANEXO 4

	TOTAL	ELC	NJI	Icav	Casas	Modelos	Fiscalía	Congestión	Corrupción	Corrupción
Nombre		Educación Legal Ciudadana	Necesidades Jurídicas Insatisfechas	Investigación Jurisprudencial temas sector bancario	Evaluación Casas de Justicia del Distrito Capital	Implementación Modelo de Gestión Jurídica Pública	Reestructuración de la fiscalía	Congestión y retardo judicial en materia Civil, Laboral y Penal	Mapa de riesgo de la corrupción judicial	Mapa de riesgo de la corrupción judicial
Financiador		Comunidad Económica de Madrid	Comunidad Económica de Madrid	Asobancaria	Pnud	Pnud	Fonade	Consejo Superior de la Judicatura	FIU	Consejo Superior de la Judicatura
Fecha Iniciación		Dic-06	Feb-07	Mar-07	Jun-07	Jun-07	Ago-07	Sep-07	Sep-07	Oct-08
Fecha Terminación		Dic-07	Feb-08	Ene-08	May-08	Ago-08	Dic-07	May-08	Ene-08	Mar-08
Modalidad		Convenio	Convenio	Investigación	Unión Temporal con Gestiontek y Econometría	Unión Temporal con Stratco	Consultaría en Unión Temporal con Stratco y Bahamón Asesores	Consultaría	Alianza	Consultaría
Valor total Proyecto		69,863 Euros	147,327 Euros	\$ 81.600.000	\$ 600.000.000	\$ 380.000.000	\$ 547.000.000	\$ 262.931.034	\$ 55.502.764	\$ 34.482.759
Aporte de Terceros		497 Euros	22,100 Euros							
Contrapartida CEJ		3,366 Euros	5,227 Euros							
Valor Entregado por el Financiador		66.000 Euros	120.000 Euros							
% participación de la CEJ				100%	29%	35%	20%	100%	100%	100%
Valor en Pesos	1.295.583.089	192.415.370	342.170.485	81.600.000	174.000.000	133.000.000	109.400.000	262.931.034	66.200	34.482.759
Valor Recibido en 2007	864.393.006	144.311.527	285.142.080	73.440.000	87.000.000	66.500.000	98.460.000	78.879.310	5.287.647	3.448.276
Costos	456.930.229	127.892.433	119.915.074	47.314.745	53.533.036	9.207.976	33.178.139	41.013.966	66.200	
Utilidad o Valor que financia gastos de la CEJ	407.462.777	16.419.094	165.227.006	26.125.255	33.466.964	57.292.024	65.281.861	37.865.344	5.221.447	3.448.276
% Utilid. Con respecto al valor recibido	47,14%	11,38%	57,95%	35,57%	38,47%	86,15%	66,30%	48,00%	98,75%	100,00%



CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS DE PROYECTOS - ANEXO 5

	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	total de 2002/2007
Ingresos proyectos	864.393.006	480.167.079	284.545.156	302.939.165	383.193.194	341.407.631	202.571.430	522.234.450	352.840.752	2.682.512.001
Gastos del proyecto	-456.959.918	-295.125.235	-181.075.162	-204.724.467	-329.558.112	-236.009.562	-355.085.626	-525.467.702	-718.784.779	-1.700.952.456
Utilidad	407.433.088	185.041.844	103.469.994	98.214.698	53.635.082	105.398.070	-152.514.196	-3.233.252	-365.944.027	981.559.546
% de Utilidad	47,14%	38,54%	36,36%	32,42%	14,00%	30,87%	-75,29%	-0,62%	-103,71%	36,59%

Nota: para los años 2002 a 2007 es la utilidad de proyectos sin descontar gastos administrativos ni nómina
para los años 1999 a 2001 se descontaba de los proyectos I la nómina y los gastos administrativos

ANEXO 6
CORPORACION EXCELENCIA EN LA JUSTICIA
Estado de Resultados (Incluido el Capital), sin Ajustes por Inflación
POR LOS PERIODOS DE CADA DIRECTOR EJECUTIVO

	TOTAL	Borrero	%	Gonzalez	%	Calderon	%	Fuentes	%	EQUIPO	%
		ago 2005/dic 2007 29 meses	participación	ago 2001/jul 2005 48 meses	participación	oct 2000/jul 2001 10 meses	participación	oct 96/sep 2000 48 meses	participación	PROMOTOR DE LA CEJ	participación
APORTES RECIBIDOS	2.554.624.050	59.250.000	2,32%	73.600.000	2,88%	11.000.000	0,43%	284.137.493	11,12%	2.126.636.557	83,25%
INGRESOS											
Financieros	1.031.383.537	13.860.865	1,34%	95.166.327	9,23%	91.149.595	8,84%	831.206.750	80,59%		
Libros, Revistas y Folletos	50.324.841	594.420	1,18%	35.968.850	71,47%	4.228.130	8,40%	9.533.441	18,94%		
Ingresos de Proyectos	3.852.422.261	1.395.444.755	36,22%	1.356.777.388	35,22%	95.519.369	2,48%	1.004.680.749	26,08%		
Donaciones -bonos, activos	37.166.780	1.460.889	3,93%	308.000	0,83%	4.603.450	12,39%	30.794.441	82,85%		
Recuperaciones	19.356.007	3.126.697	16,15%	11.704.156	60,47%	1.011.195	5,22%	3.513.959	18,15%		
Cuota extraordinaria	517.850.989	220.000.000	42,48%	48.316.910	9,33%	121.072.893	23,38%	128.461.186	24,81%		
Cuota Anual o Donacion	1.282.203.800	662.122.550		620.081.250	48,36%	0		0			
Dinero Recibido	9.345.332.265	2.355.860.176	25,21%	2.241.922.880	23,99%	328.584.633	3,52%	2.292.328.018	24,53%	2.126.636.557	
EGRESOS	(9.320.294.797)	(2.301.829.782)	24,70%	(3.066.979.828)	32,91%	(567.109.256)	6,08%	(3.384.375.931)	36,31%		
Gastos del Personal	2.769.949.472	266.917.405		1.215.569.064		162.415.519		1.125.047.484			
Honorarios	3.468.691.728	1.575.963.127		850.492.868		170.488.165		871.747.568			
Impuestos	61.916.614	25.544.523		20.866.041		4.945.541		10.560.509			
Arrendamientos	489.518.315	70.066.000		146.821.222		38.478.200		234.152.893			
Contribuciones	6.646.423	144.000		1.972.000		503.958		4.026.465			
Seguros	13.169.240	3.771.641		2.017.228		1.992.653		5.387.718			
Servicios	990.444.063	149.870.425		397.249.244		88.751.706		354.572.688			
Legales	6.850.514	876.014		1.476.850		322.850		4.174.800			
Mant,Repara Adecuación.	116.685.119	16.759.468		54.398.385		10.018.793		35.508.473			
Gastos de Viajes	375.798.681	62.812.855		145.522.259		44.940.035		122.523.533			
Depreciación	221.536.883	15.409.820		31.215.081		5.232.116		169.679.866			
Amortizaciones	139.710.908	13.382.167		2.189.067		1.878.943		122.260.731			
Diversos	508.351.777	92.605.628		174.980.445		25.697.827		215.067.877			
Financieros	113.129.485	7.529.080		21.146.702		11.115.887		73.337.816			
Otros Egresos	37.895.577	177.629		1.063.373		327.063		36.327.511			
Ajustes por Inflación	0	0									
EXCED. O (DEFICIT) OPERAC.	25.037.467	54.030.394		(825.056.948)		(238.524.624)		(1.092.047.912)		2.126.636.557	
Donación de Cartera/Castigo	62.521.843	(16.187.300)		(256.225.595)		(16.963.300)		351.898.038			
DEFICIT ANTES DE AJ. POR INFLACION	87.559.311	37.843.094		(1.081.282.543)		(255.487.923)		(740.149.875)		2.126.636.557	

	Borrero	Gonzalez	Calderon	Fuentes
	ago 2005/dic 2007 29 meses	ago 2001/jul 2005 48 meses	oct 2000/jul 2001 10 meses	oct 96/sep 2000 48 meses
ESTADO DE CUENTA AL RECIBIR				
Dinero en Efectivo	15.707.029	857.992.753	941.581.373	2.126.636.557
Fondo para proyectos	149.874.717			
+ Cuentas por Cobrar	11.627.922	55.804.585	182.070.449	
- Cuentas por Pagar	(91.757.441)	(43.499.814)	(28.761.338)	
Dinero Disponible	85.452.227	870.297.524	1.094.890.484	2.126.636.557

	Borrero	Gonzalez	Calderon	Fuentes
	ago 2005/dic 2007 29 meses	ago 2001/jul 2005 48 meses	oct 2000/jul 2001 10 meses	oct 96/sep 2000 48 meses
ESTADO DE CUENTA AL ENTREGAR				
Dinero en Efectivo e Inversiones	89.581.772	15.707.029	857.992.753	941.581.373
Dinero de proyectos	60.015.745	149.874.717		
+ Cuentas por Cobrar	139.934.774	11.627.922	55.804.585	182.070.449
- Cuentas por Pagar	(99.144.268)	(91.757.441)	(43.499.814)	(28.761.338)
Dinero Disponible	190.388.023	85.452.227	870.297.524	1.094.890.484

Para el saldo de las cuentas por cobrar no se tiene en cuenta el saldo de la cartera donada por Colmena